

## El movimiento revolucionario en la cuenca del Llobregat

# Las tropas restablecen la normalidad y reponen a las autoridades

### INFORMES OFICIALES

#### Las fuerzas del Ejército ocupan toda la zona revuelta

El ministro de la Gobernación habló ayer tarde con los periodistas y les dijo que a las dos en punto habían entrado las fuerzas del Ejército en Cardona, único punto que restaba, no por conquistar, puesto que los revoltosos se entregaban sin resistencia, sino por ser ocupado por las fuerzas. Los huelguistas quemaron la iglesia, y éste fué el único daño que hicieron.

En Berga—agregó el Sr. Casares—quedan catorce mineros refugiados en una casa, y se les ha dado un plazo para que se entreguen. Hasta ahora no ha habido ninguna víctima ni el menor incidente ni choque.

Las noticias de Barcelona, Valencia y Sevilla acusan tranquilidad, no habiéndose registrado incidentes de ninguna clase ni tampoco huelgas parciales.

Un periodista preguntó al ministro si el movimiento en Málaga y otros puntos estaba relacionado con el de Manresa, y otro de los informadores le habló de los incidentes de Madrid, producidos por la Confederación.

A ambas preguntas, el Sr. Casares contestó de este modo:

—Todos los chispazos obedecen a un plan general, organizado, como ustedes saben, para el día 25; pero en algunos puntos han querido ganar tiempo, para fomentar el movimiento. Ahora bien, nosotros tenemos tomadas ya todas las medidas de previsión, y el plan ha quedado desarticulado. Yo no confundo a los elementos de la Confederación, propiamente sindicalistas, con los elementos controlados por la Federación Anarquista Ibérica, a los que creo únicos preparadores de la revuelta. Lo que se había organizado para el día 25 hubiera podido tener cierta importancia, nunca de peligro para la República, pero sí para el orden público. Ya no habrá desórdenes ni movimientos generales, pues repito que el Gobierno está preparado.

Uno de los periodistas le preguntó si había nuevas deportaciones, y el señor Casares contestó así:

—Ni nuevas ni viejas. Cuando las haya yo lo comunicaré en seguida.

Terminó manifestando que el Gobierno se mostraba muy satisfecho del voto de confianza que ayer le concedió la Cámara.

#### El Sr. Azaña dice que todo está resuelto

Al recibir a los periodistas el señor Azaña, les manifestó que la situación se había normalizado en Cataluña. El movimiento de Manresa había sido sofocado con la sola presencia de las tropas en los pueblos sublevados.

Los rebeldes han depositado las armas, huyendo muchos a través de los campos. En los pueblos han vuelto a actuar las autoridades.

El Sr. Azaña acababa de hablar con el general divisionario Sr. Batet, que tenía buenas noticias de los sitios en que se declaró la huelga revolucionaria.

El general Batet participó al ministro, que para las dos de la tarde estaría todo concluido en la comarca de Manresa-Berga.

En Barcelona reina tranquilidad.

#### Los revoltosos colocaron un petardo en la línea de Manresa a Suria

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, al recibir a los periodistas en la mañana de ayer, les entregó la siguiente nota:

«El jefe de la segunda división de Ferrocarriles, residente en Barcelona, participó, a las once de la mañana, que en Sallent se había restablecido la circulación, pero que llegaban noticias de que en las proximidades de la estación

de Suria, en la línea de Manresa a Suria, se había puesto de madrugada un petardo en un puente, por lo cual envía personal para hacer reconocimiento.»

#### «Lo de Cataluña se ha disipado», dice el jefe del Gobierno

Cuando entró ayer tarde en el Congreso el Sr. Azaña, fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron por la situación de agitación social en España. El Sr. Azaña contestó:

—Lo de Cataluña se ha disipado, y donde hay alguna efervescencia es en Málaga.

La huelga planteada en Vigo se desarrola con tranquilidad, y parece que en Madrid han querido parar algunas obras.

—¿Ha habido alguna colisión en Barcelona?—preguntó un periodista.

—No tengo noticias de ella. Al menos a las doce yo he hablado con la ciudad conda y me dijeron que reinaba tranquilidad.

#### El gobernador de Barcelona da cuenta al jefe del Gobierno del término del movimiento revolucionario

El presidente del Consejo recibió a última hora de la tarde el siguiente telegrama del gobernador civil de Barcelona, señor Moles:

«Cábenme satisfacción comunicar a V. E. que las órdenes Gobierno y las instrucciones V. E. se han cumplimentado puntualmente. Como he tenido el gusto de participar al ministro de la Gobernación, han sido ocupadas por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil las poblaciones que se habían declarado en revolución social, izando la bandera roja en las Casas consistoriales, la que ha sido substituida por la nacional y repuestas las autoridades locales con aplauso clamoroso del vecindario, que agradece solicitud Gobierno. Se ha procedido a la incautación de armas y explosivos. Restablecidas todas comunicaciones directas telegráficas y telefónicas, procederé con toda actividad a la reparación de la vía férrea del ferrocarril catalán. Por ser de justicia expreso mi gratitud por el celo, fidelidad y entusiasmo con que han contribuido a la restauración del orden el jefe de la división, Sr. Batet, y el general Molero a cuyo mando están fuerzas concentradas; al jefe de la Guardia civil y al de Carabineros y al alcalde de Manresa.

Los obreros de la cuenca del Llobregat piden la reanudación del trabajo, habiendo dado orden a los patronos para que abran las fábricas. El orden y la normalidad en la capital de la provincia son absolutos.»

#### Tranquilidad en Manresa

MANRESA.—Después de recorrer la mayor parte de la zona afectada por el movimiento revolucionario, hemos sacado de la impresión de que la tranquilidad renace en todas partes, y se tiende a la normalidad, si bien se mantiene la huelga general, especialmente en el ramo textil, cuyos obreros persisten en mantener las bases de mejoras que tienen presentadas.

En Manresa reina absoluta tranquilidad. Durante la noche y la mañana han llegado las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil enviadas desde distintos puntos, y esta mañana se ha restablecido en la ciudad el servicio de taxis y han abierto también algunas peluquerías.

Los comercios continúan cerrados. Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles, habiendo acampado en la plaza del Ayuntamiento.

#### Llegada de las tropas a Suria

MANRESA.—Hemos estado en Suria y Cardona. En la primera de las citadas poblaciones llegaron a media mañana dos compañías del regimiento de Infan-

tería número 25, que, procedentes de Lérida, habían entrado en Manresa la noche anterior. Iban al mando del comandante señor Gil y ocupando autobuses de los que se habían requisado para transportar fuerzas.

Como a unos doce kilómetros de Manresa encontraron cortada la carretera y en otros lugares cuerdas tendidas de árbol a árbol con objeto de obstaculizar el paso de vehículos. Las fuerzas, salvados estos inconvenientes, se aproximaron rápidamente a Suria.

Antes de llegar a la citada población salió una comisión de sediciosos, que manifestaron vivos deseos de entrevistarse con el jefe de las fuerzas, al que manifestaron su decisión de rendirse, rogándole que no se tomaran represalias ni se ejercieran violencias. El Sr. Gil les contestó que el deseo del Gobierno es que se restablezca la normalidad, pero que no le anima ningún propósito de venganza. Los comisionados se volvieron a Suria para dar cuenta de la llegada de las tropas, y éstas fueron allí recibidas sin ninguna hostilidad.

#### En Cardona los revoltosos se rinden

MANRESA.—Al llegar a Cardona los cazadores del batallón número 2 fueron recibidos por grupos de obreros, que ofrecían también rendirse en iguales condiciones que los de Suria.

Las tropas detuvieron antes de llegar a tres individuos que encontraron en el camino armados de escopetas de las que habían arrebatado a algunos somatenistas.

Después de entrar en Cardona repusieron en su cargo al alcalde y procedieron a colocar en el balcón del Ayuntamiento la bandera de España, en substitución de la roja y negra. También colocaron al lado de la enseña tricolor la bandera catalana.

Un piquete de Infantería se dirigió en seguida a levantar el cerco que tenían puesto los grupos revolucionarios a una casa en la que se habían refugiado cuatro guardias civiles y un cabo, que desde hacía muchas horas se encontraban incomunicados del resto de la fuerza. También en el cuartel de la Guardia civil de Cardona había varios números, que se habían visto obligados a refugiarse allí y que se habían hecho fuertes.

#### Los obreros de Sallent entregan las armas

MANRESA.—En Sallent, durante la tarde, los obreros, cumpliendo la promesa que hicieron al jefe de la fuerza entrada por la mañana en la población, comenzaron a llevar al Ayuntamiento las armas que habían arrebatado a los somatenistas, y que son unas 150 aproximadamente, entre las cuales se encuentran muchas de caza.

También entregaron algunas pistolas, de las que les habían provisto elementos extremistas últimamente. Asimismo llevaron las cajas de dinamita de que se habían incautado, y que eran 12 de 25 kilos cada una, las cuales, una vez depositadas en el Ayuntamiento, fueron devueltas a la mina de donde procedían.

#### Los revoltosos de Figols se rinden, excepto uno sesenta

MANRESA.—Fuerzas militares del regimiento de Infantería número 25 marcharon a Figols en camiones desde Berga, llegando a la primera citada población a las once y media de la mañana.

La llegada de las fuerzas del Ejército fué advertida a tiempo por los revolucionarios, que inmediatamente marcharon hacia la parte alta de la montaña, donde está establecido el caserío obrero de San Cornelio; este caserío está sobre un repecho, en una de las cimas más altas de aquella zona montañosa y a una al-

tura de más de mil metros. Desde allí se consideran bien situados, pues la ascensión hasta dicho lugar es difícil y las fuerzas del Ejército eran poco numerosas para intentar una acción abierta contra los sediciosos. Sin embargo, hacia media tarde comenzó a cundir la desanimación entre ellos, y muchos descendieron, presentándose en la Central térmica al capitán que mandaba las fuerzas, al cual entregaron algunas armas que llevaban; sin embargo, se presentó sin armas, diciendo que ellos no habían participado en el desarme del Somaten ni habían cometido violencia alguna. El capitán que mandaba las fuerzas ordenó que provisionalmente quedaran detenidos en una de las salas de la Central, hasta que se decidiera lo que se había de hacer con ellos. Los que quedaron de este modo detenidos eran unos 200.

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó el teniente coronel Sr. Camarasa, que ordenó fuesen puestos en libertad los detenidos, todos los cuales regresaron a sus domicilios. Después el Sr. Camarasa les amonestó, rogándoles que hicieran saber a sus compañeros que, para evitarse se ejerza contra ellos una acción enérgica, debían presentarse esta tarde o mañana a la autoridad, pues, en tal caso, ésta sería benévola, mientras que si se tenía que recurrir a la fuerza sería inflexible.

Por la tarde sólo quedaron en la parte alta de la ciudad unos 60 irreducibles, todos ellos pertrechados de armas largas, los cuales parece que intentan resistir a las fuerzas del Ejército.

#### El Sr. Maciá declara que de ahora en adelante dirá la verdad

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, refiriéndose a los sucesos de la comarca de Manresa, ha dicho que es una desgracia que lleguen estos casos, en los que los elementos perturbadores se aprovechan del estado en que se encuentran los buenos obreros, para empujarlos al estado caótico que ellos desean. Después los que pagan son los verdaderos obreros, y los provocadores se uedan tranquilamente al margen. Los obreros no pueden llegar a estos extremos, si fuesen mas atendidos en sus casi siempre justas demandas.

—No es ahora el momento de decirlo, pero quiero expresar que un fabricante intento poner en marcha una fábrica en la que se podían ganar la vida de cuatrocientos a quinientos obreros. Los otros fabricantes influyeron en el propietario de la citada fábrica para que aumentase el precio del arrendamiento, y ante esta informalidad, el capitalista, que contaba con toda clase de elementos técnicos para este propósito, hubo de desistir. Estos señores—añade—caen de lleno dentro del artículo de la ley de Defensa de la República, y, en cambio, no se les ha molestado lo más mínimo.

Podría seguir hablando de casos semejantes de fabricantes que han rescindido contratos firmados, lo cual ha dado a los obreros la sensación de que cuando el patrono falta no le son aplicadas las sanciones que merece.

En el puerto mismo sigue todavía la libre elección de los obreros, y esto continúa produciendo casos como el del Montepío de San Pedro Pescador, donde hay muchos obreros que no han logrado un solo día de jornal desde hace varias semanas, y en cambio otros obreros hacen un término medio de cuatro a seis jornales por semana.

Yo, que condeno a los que llevan a los obreros a la revuelta, no condeno menos enérgicamente a los que en muchos casos no atienden sus justas reivindicaciones.

Estoy decidido—acabó diciendo el señor Maciá—de ahora en adelante a decir la verdad en cada caso. No quiero callar más. Quiero que el pueblo se entere de la verdad y sepa quién es, en cada caso, el verdadero culpable. No hay bastante con decir han hecho eso o lo otro; se ha de ver dónde radican las causas que motivan los sucesos.

Luego, hablando con algunos periodistas, les dijo que por noticias recibidas del jefe de los Mozos de Escuadra,

que se encuentra en Manresa, tiene la impresión de que el movimiento revolucionario era un movimiento espectacular, pero sin consistencia en absoluto, falta de organización.

Añadió que tenía conocimiento de que las tropas habían llegado a Manresa y que hacia la montaña se había oído un largo tiroteo. Oficialmente no podía añadir ninguna noticia de interés.

#### El Sr. Moles da a los periodistas noticias del movimiento

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que, a pesar de los rumores de huelga general en Barcelona, hoy se ha trabajado normalmente en la ciudad, como puede verse.

Añadió que en toda la cuenca del Llobregat y del Cardener habían sido repuestas las autoridades, arrojadas de sus puestos por los revolucionarios, y que también las banderas rojas han sido substituidas por las de la República en los edificios oficiales.

Las últimas noticias que tenía, es que en Cardona se habían cometido algunos excesos de los revoltosos, entre ellos la quema de una iglesia. Muchos mineros han huído por las montañas, con dirección a Soisona.

Dijo también que en Barcelona se habían practicado varias detenciones. Algunos individuos han sido detenidos como complicados en el movimiento de la cuenca del Llobregat y del Cardener, por considerarse que intentaban provocar la huelga general en Barcelona.

#### En Cardona se entabla un tiroteo, resultando heridos un guardia y el cabecilla del movimiento

BARCELONA.—Para ofrecerse al gobernador civil en las presentes circunstancias, han estado en el Gobierno el presidente de la Generalidad, el alcalde, comandante general de Somatenes, director general de Carabineros y las demás autoridades.

El gobernador ha dicho esta noche que las fuerzas que habían entrado hoy en Cardona fueron recibidas por los huelguistas con las manos en alto y que había que lamentar un suceso, del que, para dar cuenta exacta, daría la referencia oficial, transmitida por el comandante del puesto de la Guardia civil. Dico así:

«A las doce y treinta fuerzas de la Guardia civil dieron el alto al presidente del movimiento revolucionario, que iba acompañado de otro individuo armado, y que se refugiaron en el Ayuntamiento de Cardona. En aquel momento, desde el Ayuntamiento, salieron dos disparos, resultando herido en la mano izquierda, de rebote de bala, el guardia civil José Alfuga. La fuerza repelió la agresión, resultando el citado presidente herido por haberle atravesado una bala el pecho por la parte izquierda. Ha sido detenido y está incomunicado.»

Añadió el gobernador que en Berga también se habían rendido los revoltosos a las tropas.

En Figols, adonde han llegado las tropas, se han registrado los pozos de las minas, recogiendo las armas que allí había ocultas. Han quedado en las minas soldados de Infantería, a las órdenes de un teniente coronel, que irán por las montañas para capturar a los revoltosos, que se han refugiado allí. También saldrá una columna de Infantería hacia Poble de Lillet para hacer un paseo militar que mantenga la tranquilidad.

Añadió el Sr. Moles que habían circulado los trenes hasta Berga, y que mañana lo harán hasta Suria, pues como allí se había volcado un tren, hay que poner la vía en condiciones.

El general Molero, que, como se sabe, está en Manresa, y que manda las fuerzas allí enviadas, ha publicado un bando invitando a todos los obreros a reintegrarse mañana al trabajo. A tal objeto se ha puesto al habla con los patronos, a fin de que se abran las fábricas, advirtiendo a los obreros que los que se encuentren frente a fábricas o talleres sin motivo justificado, esto es, que con anterioridad a este movimiento

# Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 22 de enero

A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro.

En el salón hay escaso número de diputados.

El banco azul aparece desierto.

Las tribunas están muy animadas.

Un SECRETARIO lee el acta anterior y queda aprobada.

El señor BESTEIRO dice que varios diputados que el jueves no asistieron se adhieren al voto de confianza concedido al Gobierno. Sus nombres quedan anotados en el acta, y comienzan los sucesos de Arnedo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ESCANDEL combate el decreto de 1 de enero prohibiendo la venta de las palomas llamadas de buche.

Habla de los importantes servicios que al ramo de Guerra prestan las palomas mensajeras, y solicita que se protejan los palomares y las Sociedades que vienen dedicadas al cultivo de estos pájaros.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de los colombófilos alicantinos, se asocia al ruego.

El señor GONZALEZ PENA describe las frecuentes tragedias de las minas de Asturias, ocasionadas por explosiones de grisú y otros accidentes gravísimos. Denuncia que no se cumple la ley de Policía Minera, y se queja del abandono en que los ingenieros de minas tienen sus funciones inspectoras.

El señor CORDERO BEL se adhiera al ruego precedente en cuanto se refiera a las minas de Huelva.

El señor ALVAREZ ANGULO también se asocia a las manifestaciones del señor González Peña.

El señor RODRIGUEZ VERA se ocupa igualmente del asunto minero, coincidiendo con lo dicho por los anteriores oradores.

Un DIPUTADO CATALAN denuncia que en los Juzgados municipales se piden diez duros a los que quieren casarse civilmente, y además se les aconseja que vayan a casarse a la iglesia.

Expone después que el dueño de una fábrica de cemento de valencia, donde los obreros están en huelga desde hace cuatro meses arde de que con República o sin República el hecho es que le da la gana, y el hecho es que los obreros gestionan en vano una solución por medio de los tribunales industriales y demás organismos de carácter social.

El ministro de TRABAJO le contesta que atienda este problema en cuanto dependa de su departamento.

El señor BEUNZA hace a la referencia que leyó el señor Ramos de los sucesos pronunciados en el monte del Montón Euzkoakua, de Bilbao el pasado domingo.

Nega que llamara «chicos» a don Fernando de los Ríos, de quien tiene el elevado concepto que merece su cultura y honorabilidad.

También dice que cuando se refirió a la solvencia de los ministros, fue tratando de los que, según su criterio, reúnen condiciones de gobernantes y los que están faltos de ellas.

Termina negando que tenga escolta en Bilbao, pues él es una persona inofensiva (Risas) que no tiene por qué temer de nadie.

Los señores FATRAS y ALDASORO piden la palabra.

El señor BESTEIRO: Creo que no debemos resucitar la interpelación.

El señor RODRIGUEZ VERA hace un ruego de interés marítimo, y el señor GIRAL contesta brevemente.

El señor BALBONTIN recuerda que cuando se decretó la deportación de algunos monárquicos a Fernando Poo alguien se levantó de la Cámara a pedir que se suspendiera dicha medida, y así lo hizo el Gobierno, con muy buen acuerdo.

Ateniéndome a este precedente—dice—, con el deseo de tener la misma buena fortuna, me levanto a pedir que no sean deportados a Fuerteventura los obreros de Manresa. Y ello por dos razones: porque no se ha tratado de un movimiento a fondo contra la República.

Desde el primer año, 662,69 pesetas. Cabos, incluso el de trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 48 pesetas anuales en concepto de ventajas.

Trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 36 pesetas en concepto de ventajas.

Soldados en primero y segundo año de servicio, 1.002,31 pesetas; aumento

de un 10 por 100, y porque tengo el convencimiento de que estamos siendo víctimas de una maniobra de las derechas, que quieren empujar hacia la reacción a la República, creando el fantasma de un peligro comunista que no existe.

El señor JIMENEZ se adhiera a estas manifestaciones.

El señor SEDILES reitera la petición de su compañero señor Balbontin y, además, solicita que venga a la Cámara el informe del señor Calvo sobre los sucesos de Arnedo.

El señor FERNANDEZ EGOICHEAGA habla del estatuto de Recaudación del señor Calvo Sotelo, Examina la anomalía que está dando origen el cumplimiento de órdenes sobre recaudación del Gobierno de la dictadura. Se están haciendo los concursos de modo que cuestan al Estado muchos millones.

El presidente de la CÁMARA, por tener anunciada otra pregunta análoga, pide al señor Egoicheaga que aplazase esta cuestión hasta que pueda plantearse el debate en forma de interpelación.

El señor EGOICHEAGA se aviene con tal de que le garantice el ministro de Hacienda que ha de debatirse el problema muy en breve y que, entre tanto, no se va a resolver ningún concurso.

El señor CARNER reconoce la gravedad del problema y anuncia que no se resolverá concurso ninguno hasta que haya examinado la cuestión el Parlamento.

El señor ROYO MORA habla de la crisis minera.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El señor SANTALO pide al ministro de Marina que ponga término a la pesca con el arte llamado de la «vacca», que causa grandes daños en las pesquerías.

El ministro de MARINA le contesta. Habla con voz baja y es muy diciente. Parece decir que están en preparación importantes modificaciones en la legislación de Pesca, y, entretanto, solo cabe extremar el cuidado para que se cumplan las leyes vigentes.

El señor ARAU se adhiere al ruego del señor Santalo.

El señor SUAREZ PICALLO se adhiere, en lo que se refiere a Galicia, donde el problema es el mismo.

El señor SANTALO insiste en que se apliquen las sanciones por el problema de Pesca, y el ministro de MARINA le responde que cuando la Comisión de Marina estudie las medidas relativas a esta pesca, podrá tener en cuenta tales indicaciones.

El señor PUIG DE ASPRER se adhiere igualmente al ruego del señor Santalo.

El señor GIRAL lee un proyecto de ley.

El señor BARRIOLO se acerca al banco azul y confiere con el señor Carné inmediatamente.

El señor BESTEIRO, señor Barrío, quiere su señoría dejar al ministro de Hacienda que sea un proyecto de ley. (Risas.)

El señor CARNER sube a la tribuna y da lectura a un breve proyecto de Hacienda.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creado en Madrid y en Granada dos Centros con el título de Escuela de Estudios Árabes.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Ortega y Gasset (don José), relativa a la extensión del impuesto de inquilinato de los locales destinados al ejercicio de la industria hotelera.

Igualmente se hace con otra del señor González Ramos, sobre el reconocimiento, para efectos pasivos, de los niños de estudios del Magisterio.

Pasa a la Comisión de Instrucción pública.

El Consorcio de industrias militares

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Guerra acerca del proyecto de ley de unificación de las fábricas a cargo del Ejército y constituyendo una entidad mercantil que se llamará Consorcio de industrias militares.

El señor ALVAREZ BUYLLA hace algunos reparos en el orden técnico y económico. Reconoce, sin embargo, que en él hay aciertos; pero no es este el momento oportuno para llevarlo a la práctica.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.) combate el dictamen diciéndole que las fábricas militares deben conservarse con sus actuales características.

El señor CASARES QUIROGA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley en el que se propone, para atender debidamente al orden público, el aumento de 2.500 guardias de Seguridad de primera clase, de vanguardia y de asalto, con los oficiales que correspondan; la adquisición de sesenta camiones, cuarenta automóviles y tanques de agua a presión para que las intervenciones de la fuerza pública son ineficaces. El crédito necesario asciende a 4.635.000 pesetas.

Se reanuda el debate sobre las fábricas militares.

El señor FANJUL combate el dictamen.

Dice que con la nueva organización que quiere dársele, las fábricas militares no podrán vivir. Solo podrán continuar la Protección de Sevilla y la fábrica de Toledo, por la serie de artículos y efectos civiles que pueden producir.

En las condiciones en que quiere ponerse el suministro de elementos militares, España sería un país obligado a tener que pedir la paz antes de comenzar la guerra.

Dice que la democratización de la industria militar la llevará el ministro a la «Gaceta»; pero, de hecho, no podrá realizarse. Aboga por la reorganización de la industria militar, que juzga muy necesaria y urgente.

Estima que la reorganización de dichas fábricas debe hacerse, no de un modo simplista, sino radical y metódicamente, dotándolas de laboratorios y fuentes científicas de todo género.

Como el discurso del señor Fanjul es extensísimo, pues va analizando el problema con todo detenimiento y luminosas aportaciones de datos, el presidente de la CÁMARA le indica que si está fatigado puede interrumpir su discurso y reanudar el martes.

El señor FANJUL agradece esta deferencia, puesto que por su interesante intervención se desiste de dar por terminado el debate y termina su discurso, quedando en el uso de la palabra para reanudar en la sesión próxima.

Se lee el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y cinco cuartos.

## Los rumores de huelga general para el día 25

Una nota de la Unión General de Trabajadores

Dirigida a la clase trabajadora organizada y a la opinión pública se ha editado el siguiente manifiesto:

«Elementos cuya insurrección sindical y política esta sumamente acrecentada se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en nuestro país una huelga general, cuyos móviles son completamente desconocidos. Por ello, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores sale al paso de esta maniobra, a fin de evitar que haya organizaciones o compañeros que, por desconocimiento, puedan ser víctimas de ella.

Nuestro organismo nacional tiene suficientemente prouo que nadie le aventaje en la defensa de los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Su historia le da autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores, invitándoles a que no secunden las sospechosas incitaciones a la huelga que les vienen haciendo.

Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno solo de los problemas que pueden interesarnos, y los complica todos. Con esos movimientos, cuya finalidad sindical se desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir en un régimen de democracia, y favorece los vivientes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.

En su consecuencia, llamamos a atención, sobre todo, de nuestras organizaciones, para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina. Ningún afiliado a las secciones de la Unión General de Trabajadores debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización. Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan. Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con ella beneficiadas.

no tuvieron planteada una huelga, serán considerados como reos de coacción y se les aplicará la enérgica sanción que proceda.

Dijo también el gobernador esta noche que los Mozos de Escuadra de Manresa habían ido a Manresa para dar descanso a la Guardia civil, pero sólo por hoy, ya que mañana llegarán a aque-

## Huelga general revolucionaria en Málaga

MÁLAGA.—Los Sindicatos inesperadamente, han declarado la huelga general. Diversas comisiones circularon las órdenes, hallándose a las diez de la mañana todo paralizado, incluso los talleres del ferrocarril.

No circulan tranvías ni autos. Las calles céntricas de la ciudad ofrecen apariencia tranquila; pero en los barrios extremos reina agitación.

La fuerza pública, agredida

MÁLAGA.—En la calle de los Cuarteles, grupos de huelguistas, apostados en las casas y bocacalles, dispararon contra la fuerza pública, hiriendo en un brazo, de pronóstico reservado, al guardia de Seguridad Ramón Gómez, y llevándole en una mano al policía José Gerona.

A las doce de la mañana los guardias de Seguridad lograron penetrar en una casa de la que habían partido disparos, deteniendo a 12 individuos, supuestos autores de la agresión.

El gobernador ha requerido el concurso de las fuerzas del Ejército y de la Marina, para asegurar los servicios públicos.

El foco de agitación está reducido a las calles adyacentes a los cuarteles del Carmen y Don Cristián, donde se hallan los Sindicatos.

A la salida del tren correo se advirtió que habían levantado una aguja y un trozo de riel.

Recompuesta la avería reanudó el correo su viaje, con ligero retraso.

El expreso llegó sin novedad.

Un obrero muerto por un desconocido

MÁLAGA.—Al pasar por Campillos el obrero José Prieto García, de treinta y nueve años, un desconocido le hizo un disparo, matándole.

Prieto se dirigió a su domicilio después de abandonar el trabajo, en compañía de un guardia civil vestido de paisano.

El agresor emprendió la fuga.

El infortunado Prieto fué conducido a la Casa de Socorro; pero cuando llegó al benéfico establecimiento era ya cadáver.

Han desfilado por la capital fuerzas de infantería procedentes del campamento de Benitez, las cuales quedarán aquí acuarteladas.

No se publicarán los periódicos

MÁLAGA.—Una comisión de la Federación de Artes Gráficas visitó a los directores de periódicos para transmitirles el acuerdo de que cesen en el trabajo los impresores. Este acuerdo se adoptó en vista de que el obrero muerto, José Prieto, pertenecía a la Sociedad. Los equipos de las imprentas abandonaron el trabajo, y, por consiguiente, mañana no se publicarán los periódicos.

INFORMES OFICIALES

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Cuando habló, al mediodía de ayer, el Sr. Azana con los informadores de Prensa acerca de la situación en Manresa, les informó que se había declarado la huelga general en Málaga, habiendo ocurrido algunos alborotos en la población.

El comandante militar de Málaga le ha informado que están tomadas las convenientes medidas de precaución, habiéndose distribuido fuerzas de Carabineros por los muelles y la playa. Hasta ahora la huelga se desarrolla sin desórdenes graves.

Cuando el Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas, les manifestó que en Málaga, por la mañana, se había declarado la huelga general, y los revoltosos causaron averías en una de las agujas de la estación, con el fin de impedir el tránsito de trenes. Reparado el desperfecto, se reanudó el tráfico. Desde una casa del barrio del Perchel hicieron una descarga contra la fuerza pública y resultaron heridos un agente de Vigilancia y un guardia de Seguridad, ambos leyes.

la población más fuerzas de la Benemérita.

Se refirió, por último, el Sr. Moles a los sucesos de Málaga, repitiendo la versión dada por el ministro de la Gobernación.

Se lamenta, por último, de las noticias tendenciosas que circulan por el extranjero.

—Yo he dicho al gobernador—continuó el Sr. Casares—que a la hora de almorzar debía estar todo terminado, y supongo que así será, puesto que no he recibido ninguna otra noticia.

Últimas noticias

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, facilitó a los informadores a primera hora de la noche los datos oficiales que obraban en poder del Gobierno en relación con los sucesos de Málaga.

Dijo que en la capital andaluza hubo durante la jornada dos colisiones. Una surgió por la mañana contra la guardia de Seguridad, y en ella resultaron dos guardias heridos. La otra ocurrió por la tarde. Dos guardias civiles paseaban por el barrio de la Trinidad vestidos de paisano cuando fueron objeto de una agresión. Los guardias se defendieron con sus pistolas desde una casa próxima, y al ruido de los disparos acudieron otros guardias, generalizándose el tiroteo, resultando un paisano muerto y otro herido.

El Sr. Ramos añadió que la autoridad militar no había querido sacar las fuerzas a la calle, pero que por la noche se establecerían fuertes retenes por si los revoltosos intentaban cortar la luz o el agua.

## Proyecto de ley de aumento de fuerzas de Seguridad

El proyecto de ley que presentó el ministro de la Gobernación a la Cámara dice así, en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se aumenta el número de guardias de Seguridad de primera, consignado en el presupuesto vigente, en dos mil quinientos, para ampliación de los servicios de vanguardia (asalto), con el número de jefes, oficiales y plazas necesario, y en ciento el de vigilantes conductores de vehículos de la Dirección general de Seguridad.

Art. 2.º Se autoriza la adquisición de sesenta camiones automóviles y cuarenta automóviles, de tipo faeton, para el transporte de fuerzas, y tanques de agua a presión, y los gastos necesarios para el arrendamiento de locales con destino a «garages», instalación y mantenimiento, compra de armamento y vestuario.

Art. 3.º Para subvenir a las atenciones a que se refieren los dos artículos anteriores, se concede un crédito extraordinario de 44.630.573,50 pesetas, con el detalle y aplicación que después se fija.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para que, por sí o delegando en el director general de Seguridad, dicte las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a esta ley.»

## Notas Militares

PARA FORMAR PARTE DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Muy en breve se publicará en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición para que las clases de primera categoría en primera y segunda situación de servicio activo pertenecientes o que hayan pertenecido al Arma de Caballería o Cuerpos anejados que deseen prestar sus servicios en el Escuadrón de Escolta Presidencial, lo soliciten en la forma que en dicha disposición se indica.

Los admitidos podrán reunir las condiciones señaladas disfrutará las ventajas siguientes:

Soldados en primero y segundo año de servicio, 1.002,31 pesetas; aumento

# Intento de huelga general en Madrid

Desde primeras horas de la mañana empezaron a visitar las diversas obras que se realizan en Madrid grupos de obreros que invitaban al paro a los trabajadores. En algunas de las obras se atendió a los requerimientos de los huelguistas, y se dieron casos en que los obreros se solidarizaron con los que ejercían coacción a la llegada de las autoridades.

La noticia de que los sindicalistas pretendían declarar la huelga se difundió rápidamente por Madrid, y pronto cundió el ejemplo en otros grupos de obreros que recorrieron las calles.

Los agentes de la autoridad y los guardias de Seguridad invitaban a los grupos a disolverse.

## Coacciones en la Ciudad Universitaria

En las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria se presentó un grupo que pasaba de cincuenta obreros. Después de invitar al paro a los que allí trabajaban, y engrosado por los nuevos huelguistas, el grupo se estacionó en el Parque del Oeste y obligó a que diferentes camiones que iban cargados de material para las obras de la Ciudad Universitaria volvieran a sus puntos de procedencia. Enterada de la presencia del grupo en aquel lugar, la Guardia civil se personó en el Parque del Oeste y consiguió con un movimiento envolvente agrupar a los huelguistas y llevarlos hasta el campo de la Ciudad Universitaria. Enterada de la presencia del grupo en aquel lugar, la Guardia civil se personó en el Parque del Oeste y consiguió con un movimiento envolvente agrupar a los huelguistas y llevarlos hasta el campo de la Ciudad Universitaria. Enterada de la presencia del grupo en aquel lugar, la Guardia civil se personó en el Parque del Oeste y consiguió con un movimiento envolvente agrupar a los huelguistas y llevarlos hasta el campo de la Ciudad Universitaria.

## Varias obras paralizadas

Con motivo de las coacciones ejercidas por los grupos que recorran las obras en la totalidad de las que efectúan en los Cuatro Caminos se abandonó el trabajo. No ocurrió así en una obra que se verifica en la calle de la Corredera, número 53, donde los obreros no atendieron a las coacciones y acudieron a trabajar en el turno de la tarde.

Los obreros que construyen una nave en el Matadero no se presentaron al trabajo, y en la obra que se verifica en el Puntillo de Embajadores, esquina a la calle de Miguel Servet, para unos baños del Ayuntamiento, entraron sólo 11 obreros de los 35 que allí trabajan. En el turno de la tarde entraron cuatro obreros más.

En el distrito de Palacio quedaron suspendidas por completo las obras de pavimentación. La mayor parte de las obras del barrio de Argüelles quedaron también paralizadas. Entre las que declararon el paro figura una situada en la calle de Santa Cruz de Marcenado, y otras en las calles de Hilarión Eslava, Blasco de Garay y Fernando el Católico.

Los grupos trataron de que cesaran las faenas en las obras que se efectúan en el Hospital General, pero no consiguieron su propósito, porque los guardias que prestaban servicio en aquel Centro les impidieron el acceso.

## Detenidos por ejercer coacción

En la calle del Almendro, esquina a la de San Andrés, fueron detenidos dos individuos por ejercer coacción.

A las once y media de la mañana pasaba por la calle de Eloy Gnzalo un grupo de obreros, bastante numeroso, con el que se enfrentó la fuerza pública. Los guardias detuvieron a nueve de ellos, a uno de los cuales se le ocupó una pistola.

En la calle de Ríos Rosas, esquina a la de Santa Engracia, fueron detenidos cuatro individuos, que ejercían coacciones. Se le ocupó una pistola a uno de ellos, llamado Ignacio Casado, y en la boca del «Metro» de los Cuatro Caminos se efectuaron también cuatro detenciones de individuos que trataban de ejercer coacciones. Por la misma causa se detuvo en la calle de Torrijos, esquina a la de Don Ramón de la Cruz, a tres individuos más.

El director de Seguridad dio orden a todas las Comisarias para que impidieran la formación de grupos en las calles.

## Un grupo de agitadores pretende incendiar un colegio

Por la mañana, un grupo de huelguistas de los que recorrían las obras invitando al paro, se estacionó en la calle de Martín de los Heros, frente a un colegio de niños, y a grandes gritos advirtieron que fuera desalojado el establecimiento, al que pretendían incendiar.

Con tal motivo cundió la alarma entre las familias de los niños, que fueron retirados del colegio.

Los propósitos de los huelguistas quedaron frustrados por la presencia de los guardias, que hicieron huir a aquellos.

## Un suboficial de Seguridad herido de una pedrada

A pesar de que la huelga carecía de ambiente, durante la tarde hubo gran efervescencia en distintos lugares, teniendo que intervenir los guardias de asalto para disolver algunos grupos que se formaban.

En el Puente de Vallecas tuvieron que dar algunas cargas, y en la Ronda del Conde Duque los huelguistas arrojaron piedras contra los guardias de asalto.

En los Cuatro Caminos fué uno de los lugares donde más movimiento hubo y donde tuvieron que cargar los guardias de asalto, resultando el suboficial don José Rodríguez Barbeito con una herida en el maxilar, de una pedrada, por fortuna leve.

A consecuencia de estos incidentes fueron asistidos en la Casa de Socorro, además del suboficial Sr. Barbeito, el agente de Vigilancia Antonio Gil, el guardia de asalto Antonio Cisterna y los paisanos Ceferino Alonso, Luis Figuero y Gerardo Rodríguez.

## El director de Seguridad da cuenta de la detención del Comité de huelga

El director general de Seguridad manifestó que habían sido detenidos cuatro individuos, de los seis que formaban el Comité de huelga, y que se practicaban gestiones para la detención de los restantes.

La detención de estos individuos se llevó a cabo en una casa de la barriada de los Cuatro Caminos. Los detenidos son: Eustaquio Rodríguez Lazo, de vien-

titrés años de edad, albañil, a quien se le ocupó una pistola con un cargador llen de cápsulas y 15 cápsulas más; Fernando Sánchez Soriano, de treinta años, albañil, al que se le encontraron unas hojas impresas y reproducidas con multíplica, de carácter subversivo, y que se dividían en tres partes, consagradas una de ellas a la táctica revolucionaria, otra a los actos de sabotaje y la tercera conteniendo fórmulas para la fabricación de explosivos; Pedro Vicente Sardo, de treinta y un años, carpintero, natural de San Feliú de Guixols, de filiación anarquista, a quien se le ocupó también voluminosa documentación, y Antonio Romero Pallés, de diecinueve años, empleado de Banca, a quien se le ocupó un «carnet» del mencionado Sindicato.

Además se practicaron detenciones muy numerosas, aproximadamente de cuarenta individuos, que se dedicaban a ejercer coacción. Todos los detenidos han pasado al Juzgado de guardia.

# Noticias políticas

## Los sucesos de Arnedo y de Bilbao

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que tenía en su poder el informe remitido por el fiscal de la Audiencia de Burgos, sobre los sucesos desarrollados en el pueblo de Arnedo, cuyo informe era muy extenso, y en el cual se hacían referencias a declaraciones prestadas por vecinos del pueblo, e individuos de la Guardia civil.

Entre estas últimas se observan algunas diferencias en la forma de apreciar los acontecimientos, acerca de cómo comenzaron los sucesos.

—Lo que se ve a través del informe—dijo el ministro—es que en aquellos tristes sucesos hubo una carencia total de principio de autoridad, pues resulta que el gobernador civil se hallaba en el balcón del Ayuntamiento cuando se produjeron los hechos, y el teniente que mandaba la fuerza de la Guardia civil se hallaba detrás de los cristales del balcón correspondiente al despacho de la secretaría del Ayuntamiento, y no bajó a la calle hasta después de hechos los disparos por la fuerza pública, lo que evidencia que ésta obró sin orden alguna, influenciada por las circunstancias.

Añadió que había sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye por los sucesos de Bilbao, el de primera instancia del distrito de Hellín, señor Domínguez, de quien hizo entusiastas elogios sobre su rectitud, competencia y carácter independiente, que pudo ponerse a prueba durante la época de la Dictadura, en la que sufrió bastantes persecuciones por parte del Gobierno.

Por último, manifestó el Sr. Albornoz que el fiscal de la Audiencia de Bilbao había presentado una querrela contra el diputado a Cortes Sr. Beunza, por injurias contra el Gobierno, deducidas de las frases pronunciadas en el mitin del frontón Euskalduna. Manifestó también que continúa la instrucción del sumario por los sucesos de Bilbao.

## Despacho en Buenavista

El ministro de la Guerra, Sr. Azaña, despacho en Buenavista, adonde concurrió también el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, con la firma pendiente.

Entre las visitas que recibió el señor Azaña, estuvieron el alcalde de Salamanca, que fué con una comisión para solicitar la cesión de un cuartel antiguo; el embajador de Cuba, el agregado militar de Italia, el general Queipo de Llano y el diputado señor Companys.

Preguntado el ministro si el general Cabanellas, que se encuentra en Madrid, había venido por asuntos de Marruecos, manifestó que el objeto de su viaje era la resolución de cosas particulares.

Sobre una posible huelga del ramo de construcción en Madrid, afirmó que no tenía información del asunto.

# La Biblioteca Nacional

## TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuanto deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria;

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

# LA BOLSA

## Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	64,50
E, 25.000	64,50
D, 12.500	64,50
C, 5.000	65,25
B, 2.500	65,25
A, 500	65,25
G y H, 100 y 200	65

## Exterior 4 por 100

F, 24.000 pesetas	74,75
E, 12.000	74,75
D, 6.000	75,30
C, 4.000	75,75
B, 2.000	75,75
A, 1.000	75,75
G y H, 100 y 200	75,75

## Amortizable 4 por 100

E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	72
B, 2.500	72
A, 500	72

## 5 por 100 1920

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	85,75
C, 5.000	85,75
B, 2.500	85,75
A, 500	85,75

## 5 por 100 1928

F, 50.000 pesetas	81,50
E, 25.000	81,50
D, 12.500	81,50
C, 5.000	81,50
B, 2.500	81,50
A, 500	81,50

A, 500	81,50
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	90
C, 5.000	90
B, 2.500	90
A, 500	91,50

5 por 100 1926	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	91,50

5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	90
E, 25.000	90
D, 12.500	90
C, 5.000	90
B, 2.500	91
A, 500	92

## Moneda

Franco	46,60
Liras	41,10
Dólares	11,86
Franco suizo	231,30
Belgas	165,10
Liras	59,70
Reichsmark	2,795
Escudos	0,374

# Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30: María Rosa.

A las 10,30: El abuelo.

COMEDIA.—A las 10,30: La oca.

LARA.—A las 6,30: La marchosa.—A las 10,30: El despertar de Fausto.

CALDERON.—A las 6,30: El caserío.

A las 10,30: La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30: La melodía del jazz-band.—A las 10,30: Solera.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.

ESLAVA.—A las 10,30: Sin novedad en la frente.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: ¡¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La diosa rie.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El tren fantasma.

FUENCARRAL.—A las 6,30: Agua, azucarillos y aguardiente, y La mala sombra.—A las 10,30: La Gran Vía y Gigantes y cabezudos.

MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: La mujer del día.

ROMEA.—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,45: Las dictadoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30: La niña de la mancha.—A las 10,30: Las mimosas.

PAVON.—A las 6,30: Las cariñosas.

A las 10,30: Las Leandras.

BEATRIZ.—A las 6,30: El derecho de amar.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30: Jaramago.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Grandiosa función de circo. Éxito enorme de Steens, «troupe» Victoria y otras importantes atracciones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knoi, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensfinel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

## Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Amús», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de marzo.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

## Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.  
 Madrid-Toledo, 69 kilómetros.  
 Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.  
 Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.  
 Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.  
 Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.  
 Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.  
 Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.  
 Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.  
 Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.  
 Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.  
 Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.  
 Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.  
 Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.  
 Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.  
 Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.  
 Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.  
 Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.  
 Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.  
 Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

## ASOR

Procelados, número 82.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS MOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- OJOS PARA MAQUINAS, ETC.

**PRECIOS BARATISIMOS**

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.- Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MAQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFIA. -- SAC. -- PIANOS. -- PIANOAS. -- GRAMOFONOS. -- BICICLETAS Y SETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA - NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHES BODAS BANQUETES

MAZAPANES TURRONES FRUTAS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

## ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos (manuales y hemerísticos), precios convencionales.

DISPONIBLE

## CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas

del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA.  
**ESCOPETAS Y RIFLES**

VICTOR SARASQUETA S.L.

**EIBAR**  
 ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO